

Economía solidaria: ¿utopía o alternativa posible?

Recibido: 11/10/2020
Aprobado: 26/04/2020

RAQUEL GIULIANA QUISPE ANDÍA
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
rquispeandia@gmail.com

RESUMEN

La economía solidaria, o también llamada social, es una propuesta que vienen impulsando economistas y filósofos desde Europa y que ha tenido gran eco en América latina. ¿Es posible insertar el componente solidario en la economía? Es la pregunta fundamental que los diversos autores buscan dar respuesta a partir de una propuesta de economía alternativa con mayor equidad y valoración del trabajo del hombre, ante la crisis del sistema económico actual.

En este artículo, se propone realizar una revisión del concepto de economía solidaria, y las propuestas de los principales autores que pretenden construir una alternativa desde diferentes ángulos. Para contrastar el planteamiento de esta propuesta se citarán ejemplos en el Perú de cómo ha sido puesta en práctica y cuáles son los primeros resultados.

Palabras clave: economía solidaria; comercio justo; informalidad; exclusión.

Solidarity economy: ¿utopia or possible alternative?

ABSTRACT

Solidarity economy, or social economy, is a proposal being pushed by European economists and philosophers that has found great echo in Latin America. ¿Is it possible to integrate the solidarity component into the economy? This question has proven fundamental to the different authors who, in light of the crisis of the current economic system, seek to find a more equitable alternative economy that puts value on men's work.

This article presents a review of the concept of solidarity economy, and the main ideas proposed by authors who aspire to build an alternative from different approaches. In order to compare the approaches to this concept, practical examples of its application and results in Peru will be mentioned.

Keywords: Solidarity economy; fair trade; informal economy; exclusion.

● Utopía o alternativa posible?, es una pregunta que sale a relucir cuando se habla de economía solidaria. Vincular la economía y la solidaridad como modelo alternativo es para muchos una utopía ante una economía de mercado, mientras que para otros es una alternativa que ya se está poniendo en práctica con gran éxito a partir de iniciativas prosperas. Para otros más es una propuesta que aún se encuentra en construcción y que a largo plazo puede manifestarse como modelo alternativo. En lo que sí coinciden los diferentes autores es que el sistema económico actual se encuentra en crisis y resultado de ello surgen sectores excluidos que buscan alternativas de supervivencia. Por ello se hace necesaria una economía alternativa diferente a la actual.

La economía solidaria es un concepto que ha sido propuesto como una alternativa que busca generar la creación de redes sociales mediante la asociatividad y la formación de cooperativas con fines productivos que generen mejores condiciones para la mayor capacidad productiva y la autogestión. Este término, al igual que el de comercio justo e intercambios solidarios, se están poniendo en práctica en nuestro país hace algunos años atrás, ello promovido por la red de economía solidaria del Perú y algunas ONG que llevan a cabo proyectos de esta índole.

1. Economía solidaria

Es un término que se utiliza para designar a aquella actividad productiva que, a diferencia de la economía capitalista, pone como prioridad la valorización ser humano y de su trabajo mediante la promoción de la asociatividad, la cooperación y la gestión a partir de recursos propios. Ello con el fin de llevar a cabo una producción que genere bienes y servicios.

Esta propuesta surge como un modelo alternativo ante las desigualdades y exclusiones que existen como resultado de la economía de mercado y los problemas sociales que de ello se deriva (desempleo, informalidad, etc.).

Existen otros términos que hacen referencia también a este tipo de prácticas, tales como “economía popular”, que engloba a todas aquellas actividades económicas llevadas a cabo por los sectores populares como un medio de subsistencia frente al desempleo y la exclusión. Es decir, la creación de autoempleo a partir del comercio y la producción que traería como consecuencia la llamada “informalidad”, ya que al formar una fuente independiente de

ingresos, esta se realiza al margen de la legalidad debido a su aún incipiente capacidad productiva y organizativa.

Por su parte, el término “economía social” hace referencia a las prácticas económicas que se llevan a cabo a partir de la conformación de cooperativas y asociaciones que buscan agrupar a los sectores populares con fines en común. El objetivo es identificar sus necesidades y buscar en conjunto alternativas para reforzar sus capacidades productivas.

Veamos algunos de los principales autores que plantean la propuesta de economía solidaria desde diferentes ángulos. Para empezar, a partir de la experiencia europea, el sociólogo y economista francés Jean-Louis Laville manifiesta que existen organizaciones que no se encuentran incluidas ni en el sector privado ni al sector público a las cuales se les ha denominado como economía social, economía solidaria o tercer sector, por lo que su definición no es clara. Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, estas organizaciones se manifestaron mediante cooperativas, mutualidades y asociaciones. Con anterioridad solo tenían un propósito de apoyo social y actividades caritativas de ayuda a los pobres.

Con una finalidad económica, las cooperativas se insertaron en la economía comercial dentro de los sectores de actividad económica en las cuales el capitalismo tenía poca presencia, tal es el caso del sector agrícola. Es cuando surgen las cooperativas agrícolas. Ya en los 80 surgieron gran cantidad de iniciativas de organización con nuevas formas. Estas buscaban solucionar los problemas sociales de sus localidades, es así que las cooperativas sociales y las mutualidades proponen brindar servicios que el sector público no pueden brindar o su cobertura es insuficiente.

De este modo, la economía solidaria se manifiesta como un conjunto de actividades que contribuirían a democratizar la economía con el compromiso de los ciudadanos para el comercio equitativo y la economía como proyecto de integración social y cultural con regulación política del Estado (Laville y García, 2009). Adicional a lo anterior, el docente y cooperativista español Jordi García y Jean-Louis Laville relacionan a la economía solidaria como una alternativa ante la crisis del sistema capitalista.

Debido a la crisis económica capitalista, se hace necesaria una alternativa y la economía solidaria se presenta como una posibilidad transformadora ante esta situación crítica. Pero si bien puede ser una alternativa, esta necesita perfeccionar y fortalecer la gestión interna de las organizaciones, además de una potencialización de conocimientos económicos y financieros. También se

necesita difundir ante la sociedad en general las ventajas que traen consigo las empresas solidarias. Para que esta opción tenga éxito es fundamental el fomento de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de proyectos de economía solidaria.

Laville y García (2009) también realizan una crítica hacia la autorregulación del mercado, ya que manifiestan que esta trae como consecuencia una gran desigualdad social y una insostenibilidad ecológica, lo cual demostraría la inestabilidad e ineficiencia de este sistema. Ante dicha circunstancia, surgen iniciativas que demuestran la existencia de otras formas posibles de hacer economía, de una manera más democrática y sostenibles y que recupere su sentido social. Estas iniciativas serían un primer paso para dar lugar a otra forma de economía, una economía más justa y equitativa para la sociedad. Una economía con un sistema de producción y distribución de bienes y servicios necesarios para una adecuada calidad de vida para las personas, con dignidad y cuidado de la ecología.

La crisis en la que se encuentra el sistema económico imperante representa una oportunidad tomar conciencia y debatir sobre los objetivos de la economía y explorar que alternativas serían posibles ante ello (Laville y García, 2009). La propuesta de los autores trata de brindar una mirada menos utópica a la economía solidaria como alternativa transformadora de la economía actual. Ellos aceptan que no es una alternativa inmediata, sino que debe ser sometida aún a reestructuraciones significativas desde sus bases; es decir, fortalecer los cimientos de estas iniciativas para que logre éxito como propuesta, fomentando un fortalecimiento institucional dentro de las organizaciones y dotando del conocimiento fundamental que les permita llevar a cabo de manera eficiente y productiva sus actividades económicas. Además de ello, es la toma de conciencia de una economía respetuosa del medio ambiente y la contribución del Estado que motive mediante sus políticas estas iniciativas como proyectos alternativos de crear una nueva forma de economía.

El economista y docente brasileiro Paul Singer (2002) propone a la economía solidaria como una estrategia de lucha contra las desigualdades sociales y el desempleo que genera el sistema capitalista, al valorizar la acumulación de riqueza sobre la valorización del ser humano. Por ello el autor propone que la construcción de una economía solidaria surge como una propuesta alternativa, que se sustenta en los cambios en las relaciones de producción y de trabajo provocados por el capitalismo, para proponer y promover las bases de nuevas formas de organización de la producción y los intercambios comerciales, en

función de una lógica muy distinta de aquella que rige en un típico mercado del sistema capitalista.

El filósofo brasileño Euclides Mance (1999) propone que el concepto de economía solidaria tiene más implicancias que las antes mencionadas, ya que para él no solo involucra la generación de numerosos puestos de trabajo para ante el desempleo, sino que también alberga la idea de colaboración solidaria. Ello orientado a la construcción de una sociedad que denomina pos-capitalista. Es decir, una sociedad en la cual se considere la colaboración solidaria como trabajo y consumo compartidos entre todos sus actores, y la cual exista un vínculo recíproco entre sus miembros, y que se caracterice primordialmente por un sentido moral de corresponsabilidad de la marcha de la sociedad en su conjunto, y de la buena convivencia de todos y cada uno de sus integrantes. Lo que se busca es la ampliación y ejercicio pleno de la libertad personal y pública. Es decir, un modelo que no solo abarque el ámbito económico sino también el político y social como complemento de este modelo alternativo.

Por su parte, el filósofo español Carlos Askunze (2007) considera que la economía solidaria se genera a como una alternativa ante el sistema económico en el cual nos encontramos. Su postulado se presenta como una visión y una práctica que reivindica a la economía como un medio para el desarrollo personal y comunitario, y que sirve como un instrumento que colabore con una considerable mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social (desarrollo local). Esta concepción toma en cuenta a la persona y a la comunidad como centro de desarrollo a partir de una economía basada en la solidaridad de cada uno de sus miembros. La perspectiva que presenta este autor coloca a la economía solidaria como una actividad transformadora que manifiesta principalmente una propuesta de cambio radical, ya que se contrapone a un modelo económico imperante a nivel mundial, pues coloca a las personas, sus necesidades, capacidades y trabajo en un valor que sobrepasa al capital y a su acumulación.

Por otro lado, esta propuesta muestra una actitud de reivindicación de un modelo socioeconómico en base a la redistribución y equidad entre los miembros que participan en ella. Así, implica el desarrollo de valores y prácticas que generen empoderamiento de las personas y de las organizaciones que de ello surjan. Además tiene una visión de relaciones en base a la cooperación, toma de decisiones democráticas, respeto y cuidado del medio ambiente, y una producción en base de valores éticos, con el trabajo en conjunto, desarro-

llo de capacidades de las personas involucradas con el fin de contribuir a la mejora en sus condiciones de producción, laborales y por ende en una mejor calidad de vida que trae consigo un impulso al desarrollo local, pues este modelo involucra la colaboración de las personas con su entorno.

Para Luis Razeto (1997), filósofo y educador chileno, miembro del directorio del instituto VIVARIUM que fomenta el desarrollo de la solidaridad en la economía y el trabajo, la solidaridad en la economía tiene sus orígenes remotos y un futuro aún lejano. Es decir, remoto porque la práctica de la solidaridad en la economía se manifestaba ya en la antigüedad mediante la reciprocidad y lejano porque es una propuesta que se encuentra aún en construcción. El incorporar a la solidaridad en la teoría y práctica de la economía misma y que forme parte del ciclo económico es aún una labor que se encuentra en proceso.

El objetivo del componente solidario es que transforme la estructura económica creando equilibrios con una nueva racionalidad económica. Es de esta forma que la solidaridad se manifestaría como una acción transformadora de la economía, ya que según lo menciona el autor, ya existe cierto nivel de solidaridad en algunas prácticas de la economía actual, pues existen grupos que han emprendido la incorporación progresiva de la solidaridad en sus prácticas económicas enfrentándose a obstáculos que se presentan ante la tendencia adversa que actualmente predomina en la economía.

Razeto (1997) propone, además de ello, hacer de la economía popular una economía de solidaridad, como una estrategia de lucha contra la pobreza y los desequilibrios del sistema imperante, teniendo en cuenta que la economía popular promueve el trabajo autónomo con la creación de pequeñas unidades económicas. La economía de solidaridad propone un trabajo asociativo y cooperativo, como un camino participativo y consciente, y una preocupación real por un desarrollo económico sostenible. Esto implicaría un desarrollo con un sustento ecológico, respetando y conservando el medio ambiente, marcando una diferencia entre los países llamados industrializados o desarrollados que no tienen el tema como prioridad.

“Otro desarrollo” implica y significaría a la vez “otra economía”, pues un desarrollo alternativo debe priorizar el desarrollo de los sectores sociales desfavorecidos o menos desarrollados económicamente y de la sociedad en general. La economía de solidaridad tendría la posibilidad de ser un camino adecuado hacia ese desarrollo “deseable”. Deseable porque lo ideal sería una distribución justa y equitativa, el logro de la satisfacción de las necesidades de

todos, que existan relaciones sociales que integren a los individuos, equilibrio de la ecología, una mejora significativa en la calidad de vida de la gente.

La economía de solidaridad involucra no solo a las personas individualmente, sino también a las comunidades en su conjunto como actores participantes de su propio desarrollo. Promueve así la formación de organizaciones y unidades económicas populares centradas en el trabajo y la solidaridad como eje y con iniciativas creativas y comunitarias (Razeto, 1997).

En nuestro país, Humberto Ortiz (2012) es un economista que se ha encargado de promover esta tendencia alternativa. Él manifiesta que la economía solidaria en el Perú y en la mayoría de países del sur es una alternativa viable. Esta es una propuesta alternativa que nace a partir de esas experiencias cotidianas que las personas llevan a cabo con el fin de subsistir y también en busca de generar mejores condiciones de vida que les permita desarrollarse de una manera más adecuada, partiendo del apoyo solidario y colaboración mutua, organizando y creando espacios que les facilite la participación en la economía formal. Esta acción solidaria se debe también evidenciar en la distribución equitativa de todos aquellos beneficios que se deriven de las actividades realizadas.

De esta manera, en los últimos años surgen diversas organizaciones que toman como premisa este modelo alternativo en los sectores económicos productivos; es decir, pequeñas y microempresas, pequeños comerciantes y vendedores ambulantes que en muchos casos llevan a cabo sus actividades de manera informal. Estos ejemplos de organización tienen cualidades diversas, ya que dentro de estas se presentan también situaciones de individualismo y es el apoyo mutuo y solidario el que busca lograr aquellos objetivos que de forma individual no les es posible lograr.

Por razones como estas la economía solidaria es considerada la economía del compartir, pues no solo se comparte trabajo (dentro del proceso productivo), sino que también significa compartir los frutos del trabajo. En pocas palabras, implica la distribución de los beneficios para todos los miembros de la organización teniendo como principio básico un sentido de solidaridad y equidad (Ortiz, 2012).

Para Aníbal Quijano (1998), el capitalismo como sistema económico y en las condiciones actuales obliga a los trabajadores a aceptar condiciones de explotación por la preocupación de subsistencia, denigrando sus condiciones laborales. Surge a su vez la marginalidad (al margen). Esta se genera a partir de los no integrados a la modernidad, los pobres, los desempleados y los su-

bempleados, que por su situación no participan plenamente de la sociedad y se encuentran “al margen” de ella. La informalidad se genera por las actividades que realizan los marginados y que no se encuentran reguladas por el Estado.

Si bien manifiesta el autor que existen estos sectores informales en la economía y que generan sus propias actividades económicas, se manifiestan en la llamada economía popular, que en muchos casos se agrupan como organizaciones comunitarias con una economía de subsistencia y guiadas por una conciencia de solidaridad. Esta economía popular se mostraría como una economía alternativa ante la marginalidad que genera el sistema económico actual, pero, según lo manifiesta el autor, no sería del todo una alternativa, ya que a corto plazo y con la debilidad que presenta este sector es aún dificultoso pensarla como alternativa de modelo económico. Sin embargo, sí la considera como una alternativa que se encuentra en construcción y que en un futuro puede ser considerada como una alternativa viable siempre y cuando se generen las condiciones necesarias para su desarrollo (Quijano, 1998).

Sin duda, el sistema económico capitalista actual genera condiciones laborales poco aceptables que se manifiestan en explotación laboral y mercantilización del trabajo del hombre. Aquellos que no logran insertarse en esta lógica toman la condición de subempleo o desempleo. Esto genera la búsqueda de alternativas para la subsistencia que se traducen en informalidad, pues se desarrollan actividades productivas y/o comerciales al margen de la legalidad y la regulación, que si bien no se encuentran normadas son una fuerza productiva que canalizadas adecuadamente pueden contribuir con la economía de un país. Esto genera mecanismos de integración a la economía formal y más aún en una sociedad en la cual se ha presentado un crecimiento considerable de este sector informal.

Por estas cosas se hace urgente el establecimiento de políticas económicas que sean capaces de absorber estas fuerzas productivas, brindándoles oportunidades y condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades económicas.

2. Prácticas solidarias

María Isabel Remy (2007), en su libro *Empresarios cafetaleros. Dinamismo asociativo para el desarrollo en el Perú*, manifiesta que es posible un intercambio comercial sin intermediarios mediante la asociatividad, y ello genera

mejores condiciones para los productores (cafetaleros en este caso). Esto se debe a que los acopiadores como intermediarios absorben gran parte del margen de ganancias y es mediante la formación de asociaciones y cooperativas que los productores cafetaleros han logrado una relación directa con los compradores y de esta forma promover un intercambio comercial más justo.

De esta forma, menciona la autora, es que el cooperativismo se presenta como una moderna y renovada forma de hacer empresa, creando nuevas oportunidades y condiciones adecuadas de trabajo. Por otro lado, manifiesta que el llamado comercio justo o mercado solidario ofrece mejores condiciones comerciales para los productores asociados y agrupados. Así, presenta diversos casos de cooperativas y asociaciones de productores cafetaleros de la costa y sierra de nuestro país, en el cual la formación de estos grupos solidarios ha permitido a los productores mejorar las condiciones para el desarrollo de sus actividades, a pesar de los problemas que han tenido que enfrentar como es el periodo de lucha interna en el país, la crisis, etc.

Estas agrupaciones han logrado reorganizarse y reagruparse haciéndole frente a estos problemas y logrando no solo permanecer vigentes en el mercado agroexportador, sino también han generado desarrollo local, pues las condiciones de sus localidades no les permitían la salida adecuada de sus productos (caminos, carreteras, etc.). Y a partir del aporte de los socios, mejorar las condiciones de sus localidades, implementando obras públicas para el beneficio local y la preparación de las próximas generaciones, para que puedan mantener esta actividad productiva con los centros de formación técnica que asegure una mejora mediante la capacitación (Remy, 2007)

Por su parte, el sociólogo y economista franco-americano Pierre Johnson (2003) presenta en la publicación *Comercio justo: propuestas para intercambios comerciales solidarios al servicio de un desarrollo sostenible*. Es el caso de los productores agrícolas como un claro ejemplo de la inequidad comercial, pues critica la devaluación que sufren sus productos, lo cual no les permite mantenerse vigentes en el mercado agroexportador, ya que el precio que se ofrece por sus ellos no es uno realmente justo. Por ello propone que debe existir una equidad entre productores y consumidores. Es decir, su propuesta manifiesta que debe existir una relación directa entre productores y consumidores con el fin de prescindir de los intermediarios comerciales que disminuyen el margen de ganancia que puede ser utilizado por los productores para mejorar sus condiciones de producción.

Johnson cita un caso específico en la capital. En el distrito de San Juan de Lurigancho existe un gran número de empresas informales, las cuales han buscado la forma de crecer en el ámbito productivo mas no en el ámbito legal (formalización). Es en este esfuerzo que han ido participando en distintos proyectos promovidos por algunas ONG que buscan orientar mejoras de sus productos y capacitación técnica y financiera, mediante la formación de cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de productores, etc. En este contexto se viene trabajando en el distrito un proyecto de economía solidaria y comercio justo que promueve la formación de asociaciones de productores de los distintos rubros (confecciones, bisutería, carpintería, artesanía, tejidos, etc.). Así se busca fortalecer sus capacidades productivas y organizativas.

La economía solidaria como tendencia se ha ido insertando a las prácticas que ya venían llevando a cabo los productores y comerciantes del distrito, ya que han manifestado estas actitudes a partir de la necesidad de alcanzar ciertos objetivos que de forma individual les era muy dificultoso. Así, esta alternativa ha sido adherida a las actividades en las cuales ocasionalmente ya se venían agrupando u organizando.

3. ¿Utopía o alternativa?

La economía solidaria como propuesta aún se encuentra en proceso de debate y formación. Si se propone como una alternativa de solución inmediata ante las desigualdades que crea el sistema económico actual, se podría hablar de una utopía, ya que es muy precipitado pensar en generar una economía alternativa ante el capitalismo dependiente que desarrolla un país como el Perú.

Como propuesta de cambio en construcción se puede hablar de una alternativa con un futuro prometedor si se sientan las bases necesarias para su posterior desarrollo. Claro que se debe tomar en cuenta las experiencias de iniciativas que ya se están manifestando hasta la actualidad y a partir de ello realizar un balance de resultados para lograr identificar las potencialidades y errores de esta propuesta.

La economía solidaria hace algunos años se ha manifestado en una práctica que promueve la creación y/ formación de grupos, cooperativas y asociaciones, que tiene como objetivo la inserción en la economía formal. Ello mediante la producción colectiva y la autogestión. Es esta una práctica que viene siendo impulsada por diversas organizaciones y movimientos sociales

como un medio de inclusión y equidad de la economía formal. Lo que se busca es afianzar los principios básicos de la economía solidaria a las prácticas económicas que ya venían experimentando las agrupaciones.

Conclusiones

La economía solidaria como propuesta ante una economía capitalista se presenta en un escenario dificultoso para su adecuada implementación. Es decir, se enfrenta ante diversos retos a los cuales tiene que afrontar para poderse desarrollar como alternativa sostenible en el tiempo.

Para identificar los retos a los cuales esta tendencia ha de hacerle frente, se hace necesario inicialmente evaluar cuáles son las circunstancias favorables. Así, esta alternativa se refuerza en la cooperación mutua y la eliminación de los individualismos competitivos que propone esta tendencia, para optar por el trabajo colectivo y apoyo mutuo, pues existe una necesidad actual de buscar alternativas ante las exclusiones que genera la debilidad del sistema capitalista. Así tenemos las muestras de iniciativas de autogestión que a partir de las necesidades que experimentan ciertos sectores excluidos de la economía formal. También las formas asociativas y cooperativas que han logrado insertar con éxito esta propuesta a sus actividades productivas. Y los procesos de acción colectiva que se están generando en la sociedad, mediante la formación de cooperativas, asociaciones, etc., que buscan mediante estas organizaciones un espacio que les permita desempeñar sus actividades de manera más óptima.

Ante esta situación de cierta forma favorable para la implementación de la economía solidaria como alternativa, existen otras situaciones adversas y retos ante los cuales debe buscar los medios para prevalecer. Por ejemplo, implementar un sistema de producción que le permita maximizar la cantidad y calidad de sus productos y una adecuada distribución de las actividades. Ello con el fin de pasar la valla de la baja productividad y pueda permitir una competencia más equitativa.

El mercado competitivo y las grandes empresas que cuentan con mayor capital y volumen de producción y posicionamiento en el mercado representan también un gran reto ante el cual las empresas solidarias se enfrentarían, ya que los grandes capitales privados absorben gran cantidad de la demanda. También se encuentran los conflictos que se puedan generar en el interior de

las organizaciones a partir de interiorización desigual de una lógica solidaria como eje principal de las actividades.

Para mejorar esta situación, es primordial una intervención del Estado que les permita tener un soporte para su inserción en la economía formal. Es decir, un Estado que proteja a la industria nacional y a las empresas emergentes, mediante políticas económicas eficientes.

Referencias bibliográficas

- Askunze, C. 2007. *Economía solidaria*. Bilbao: Hegoa.
- Johnson, P. 2003. *Comercio Justo: Propuestas para intercambios comerciales solidarios al servicio de un desarrollo sostenible*. Cusco: Centro de Estudios Regionales y Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Laville, J. y García J. 2009. *Crisis capitalista y economía solidaria. Una economía que emerge como alternativa real*. Barcelona: Icaria.
- Mance, E. 1999. *La revolución de las redes: La colaboración solidaria como una alternativa post- capitalista en la globalización actual*. Petrópolis: Vozes.
- Ortiz, H. 2012. *Economía popular; economía solidaria, fuerza para el desarrollo humano en el Perú y en el sur del mundo*. Lima.
- Razeto, L. 1997. *Los caminos de la economía solidaria*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Singer, P. 2002. *Introducción a la economía solidaria*. Sao Paulo: Perseu Abramo.